

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
COLEGIO PARTICULAR BET-EL
2019 – 2022



PEI (agosto 2019 – agosto 2022)

Introducción

Breve historia del colegio

Visión

Misión

Declaración de principios y Creencias

Plan Académico

Planes

Objetivos Estratégicos

Indicadores de logros

Descripciones de ciclos

Descripciones de actores de la comunidad

Organigrama

I.- Introducción

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) fue elaborado con la participación de la comunidad educativa, teniendo como marco de referencia el P.E.I. 2002, sus actualizaciones en los años posteriores, las propuestas de las autoridades educacionales, el análisis de los docentes sobre nuestras prácticas institucionales y las indicaciones de las normas legales y vigentes.

Contextualizado y factible son las dos directrices que han guiado la elaboración de este documento. Recoger nuestras necesidades, afrontar nuestras debilidades, reconocer la calidad de nuestros recursos y de nuestra comunidad, son fundamentales al plasmar los objetivos estratégicos para los próximos períodos y así alcanzar el mayor potencial de nuestro establecimiento.

Nuestro Colegio pretende mejorar y ofrecer nuevas perspectivas y oportunidades académicas y axiológicas, a través del desarrollo de las habilidades, hábitos y la formación con sólidas bases cristianas, estableciendo a la Biblia como eje de su funcionamiento pedagógico y valórico. Nos definimos como un Colegio Confesional Evangélico y una organización eficiente y eficaz cuyo comportamiento se vea reflejado en la calidad de nuestra enseñanza, nuestras las relaciones humanas y en el uso competente de los recursos.

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio Particular Bet-El, se define como instrumento de planificación y gestión que requiere de un compromiso de todos los miembros de una comunidad educativa, que permite en forma sistematizada hacer cumplir la misión de un Establecimiento, que requiere de una programación de estrategias para mejorar la gestión de sus recursos y la calidad de sus procesos, en función del mejoramiento de los aprendizajes y aportar en el alcance de una mayor equidad, favoreciendo a los alumnos con mayores carencias.

Actualmente, nuestro Colegio se encuentra implementando su funcionamiento bajo la Ley de Subvención Escolar Preferencial y reestructurando su infraestructura y proyectando los cambios en la matrícula a partir de la vigencia de la Ley General de Educación, debido a la inclusión de los Séptimos y Octavos básicos a la estructura de la Enseñanza Media.

Nuestro Proyecto Educativo Institucional está diseñado por un conjunto de estrategias que, concebidas integralmente en torno a la formación y desarrollo de alumnos y alumnas, permitirá mejorar y/o mantener la calidad de la educación que impartimos dentro de los estándares nacionales y del contexto local.

En esta última revisión, el PEI del colegio Betel se actualiza y se programa, desde el año 2019 hasta el 2022.

II.- Breve reseña histórica

El Colegio Particular Bet-el de Antofagasta se encuentra ubicado en Pasaje Oscar Bonilla Nro. 9539 en la población Bonilla del sector norte de Antofagasta.

Es un colegio confesional evangélico, por lo tanto, en sus actividades educacionales procede de acuerdo a los principios de índole cristiana y ética moral que son la razón de su existencia y consecuencia.

El Colegio Particular Bet-El, fue fundado mediante Decreto Exento N° 154 del 31 de marzo de 1993.

Inició sus actividades en el mismo lugar en que está asentado, circundado por aquel entonces sólo por un sitio erizado, rodeado de unas pocas viviendas. Comenzó con una matrícula de 268 alumnos de Kínder a 6° año básico. Posteriormente dado la necesidad de matrícula en el sector pudo ampliar sus dependencias, para lograr atender una población escolar que supera los 700 alumnos.

En el mes de septiembre del año 1998 comienza a funcionar con Jornada Escolar Completa, integrando a los alumnos de 3° a 8° año básico a dicho proyecto.

El colegio Bet-El ha sido distinguido con la Excelencia Académica por periodos consecutivos desde el año 2010 a la fecha.

En el mes de marzo del año 2013, el colegio crea el primer año de enseñanza media nivel que se irá incrementando año a año hasta el cuarto medio el 2016.

En el contexto de profundas reformas al sistema educacional chileno, el colegio ha asumido diversos compromisos con la autoridad pública, con el fin de mejorar el servicio educacional que la sociedad exige. En este sentido, el Colegio Bet-el de Antofagasta se ha embarcado a partir del año 2013, en un Proyecto de Mejoramiento Educativo que le posibilita obtener resultados de mejoras en los aprendizajes y en la gestión educacional en general.

El año 2016, nuestro colegio cuenta con una matrícula efectiva de 891 alumnos desde el nivel de pre básico hasta el segundo medio, siendo nuestros principales desafíos el mejoramiento continuo en la gestión escolar, la consolidación de prácticas pedagógicas efectivas, que nuestro colegio sea reconocido por alcanzar altos estándares de excelencia académica.

Desde el año 2018 Colegio Betel se administra como fundación, con el propósito de cumplir con las nuevas exigencias legislativas, pero cuidando su tradición, dando seguridad y dignidad a todos nuestros estudiantes. Además de continuar el camino de la mejora continua, buscando ser la primera alternativa para nuestro sector.

Desde el año 2019, nuestro colegio deja de percibir aportes de los apoderados, para funcionar como colegio gratuito.

III.- Visión

“Colegio Bet-El” presenta una alternativa educacional consolidada en el sector norte alto de Antofagasta. Nuestro compromiso es trabajar y enseñar una cultura basada en la Tradición Cristiana, cuyos pilares a interiorizar son los **Frutos del Espíritu**, los cuales nos permitirán una adecuada integración a nuestra sociedad local e internacional.

IV.- Misión

“Colegio Bet-El” promoverá en cada Beteliano, el desarrollo integral y, de un espíritu de superación académica llevado a la práctica diaria en procesos personales dirigidos por docentes, asistentes de la educación y la activa participación de la familia, logrando así un colegio donde se vivirá nuestro lema: “**Formar, Crecer y Ayudar**”

V.- Declaración de principios y Creencias

“Colegio Bet-El” es un proyecto que nace en el corazón de Dios, esta declaración nos motiva a:

- 1.- Creer en la facilitación de espacios para la integración evangélica. (Compromiso con la Iglesia, Facilitación del establecimiento para encuentros, compromiso con distintas redes cristianas, se incluyen colegios que profesen una fe cristiana).
- 2.- Construir una cultura de autocuidado basada en estos cinco principios:
 - 2.1.- Valores Cristianos / Frutos del Espíritu
 - 2.2.- Excelencia Académica / Conciencia crítica
 - 2.3.- Deportes / Salud y autodisciplina
 - 2.4.- Artes / Capital cultural
 - 2.5.- Ciencias / Sabiduría y discernimiento
- 3.- Comprometer a nuestros docentes al más alto nivel de entrega y vocación. Quienes, con autonomía y liderazgo guiarán a nuestros estudiantes hacia sus metas, para que, desde ahí, puedan construir un camino propio.
- 4.- Comprender a nuestros estudiantes y entusiasmarlos a que busquen su máximo desarrollo personal, con un sentido de responsabilidad en multiplicidad de ámbitos, como el familiar, social, ambiental y espiritual.
- 5.- Interactuar constantemente en distintos ambientes de exigencia escolar, por ejemplo, exposiciones, torneos deportivos, actividades Inter escolares, talleres universitarios, etc. Con el fin de que la experiencia escolar sea lo más completa y que se despierte en nuestros estudiantes el sentido de pertenencia y responsabilidad.

6.- Interiorizar en nuevas herramientas de aprendizaje, con tal de crear una cultura propia de trabajo colaborativo, pensamiento creativo, pensamiento lateral, educación digital y desarrollo asertivo. Permitirán a nuestros estudiantes estar y sentirse actualizados dentro de la cultura global de hoy.

VI.- Plan Académico

El plan académico de colegio Bet-El se puede encontrar en varias fuentes, según el nivel en que nuestros estudiantes asisten y según las actividades que se programan para cada año, las cuáles, se darán a conocer por los profesores jefes. Sin embargo, la metodología con la que nuestra comunidad se guía, se detalla en el Manual de evaluación y promoción, el cuál desde el año 2020 ha sido actualizada. En este PEI se mencionan los perfiles deseados de los estudiantes, y muy importante, encontrará los detalles en el reglamento interno del establecimiento y en el reglamento de convivencia, que hoy en día, saber llevar una vida académica implica saber vivir en comunidad.

VII.- Planes escolares

Se refiere a los seis planes que MINEDUC solicita planificar a cada colegio a saber:

1.- Gestión de la convivencia	Lo conforma el encargado de convivencia, Orientador, Inspector general, Sicóloga y Asistente social.
2.- Formación ciudadana	Lo conforma el profesor encargado y lo apoya Unidad Técnica.
3.- Sexualidad Afectividad y Género	Lo conforma Sicóloga, Profesora especialista, Capellanía y Dirección.
4.- Apoyo a la inclusión	Lo conforma Sicóloga, Profesora especialista, Asistente social y Psicopedagoga.
5.- Desarrollo profesional Docente	Lo conforma Dirección y Unidad Técnico Pedagógica.
6.- Equipo de Seguridad Escolar	Lo conforma Prevencionista de riesgo y profesores y asistentes según distribución espacial del colegio.

VIII.- Objetivos Estratégicos

Existentes en el PEI Bet-EI:

Área pedagógica (P)

- 1) Aplicar una metodología adecuada para nuestros estudiantes, que permitan un desarrollo completo y constante en lo académico.
- 2) Mejorar progresivamente los resultados de las pruebas externas como Simce y PSU.
- 3) Desarrollar herramientas que permitan un sentido de pertenencia en un mundo globalizado a través del manejo de habilidades comunicativas.
- 4) Implementar diversos sistemas de gestión y de control pedagógicos pensados para la diversidad pedagógica y el adecuado funcionamiento de Bet-EI.

Área Liderazgo Escolar, liderazgo de la escuela (LE)

- 1) Difundir y comunicar todos los principios que nos permiten identificarnos como una comunidad / familia
- 2) Trabajar por el proyecto *"Bet-EI"* y lograr que se ejerza un liderazgo positivo en *Antofagasta y en su entorno.*

Área Comunidad (C)

- 1) Promover espacios físicos y virtuales, para declarar y comunicar metas y logros, tanto de los estudiantes como de la comunidad.
- 2) Trabajar en forma conjunta con nuestras autoridades para asegurar la mejor calidad posible en Bet-EI
- 3) Trabajar la participación de los estudiantes a través de las artes....

Área Financiera (F)

- 1) Perfeccionar los procesos administrativos, con el propósito de incluir a todos los actores en la ejecución del presente PEI

Área Identidad Beteliana (IB)

- 1) Fortalecer la identidad cristiana del Colegio, comprendiendo nuestro rol de koinonía entre la fe y la formación.

Área PME (PME)

- 1) Diseñar un PME que genere impactos en las vidas académicas de sus estudiantes beneficiados.

IX.- Indicadores de logros

Objetivos Estratégicos Pedagógicos.

OEP1: ¿Cómo Aplicamos un estilo pedagógico especialmente adecuado para nuestros estudiantes, que permitan un desarrollo completo y constante en lo académico?

- 1) Reconociendo en cada alumno un potencial único, por esta razón nos adecuamos para que nuestros alumnos desarrollen una progresión de habilidades adecuada a sus necesidades como persona.
- 2) Transparentando nuestras expectativas metodológicas con cada familia, y según sea la necesidad solicitar apoyos externos para abordar adecuadamente la enseñanza con el alumno.
- 3) Seleccionando y complementando las habilidades y competencias académicas, facilitadas por los planes y programas vigentes.
- 4) UTP realizará visitas periódicas a la sala de clase y generará retroalimentación para que cada docente adapte sus procesos de enseñanza.
- 5) Enfocándonos con una clara intencionalidad en el idioma inglés, respaldando a nuestros docentes de inglés según las estrategias que planifiquen.
- 6) Se adapta la metodología para los alumnos que tengan distintas necesidades educativas sean estas de apoyo o de innovación, serán facilitadas por los profesionales adecuados.
- 7) Generando metodologías deportivas en los deportes promovidos por el colegio, que permitan la participación y el compañerismo de nuestros estudiantes.

OEP2: ¿Cómo mejoraremos progresivamente nuestros resultados de pruebas externas como Simce y PSU?

- 1) Siguiendo un cronograma anual, donde se realizarán, al menos, 3 pruebas de nivel al año, en las asignaturas de matemáticas, lenguaje, historia y ciencias naturales, bajo metodología "Palancas del liderazgo escolar".
- 2) Usando los datos de las pruebas de nivel (*PDM*) para retroalimentar minuciosamente y certificar los aprendizajes esperados.
- 3) Realizando al menos 3 ensayos PSU en distintos niveles de enseñanza media, y al menos 3 en IV medio.
- 4) Desafiando y motivando a nuestros estudiantes de enseñanza media a ser disciplinados con la PSU, realizando visitas, reuniones o charlas con diferentes universidades e instituciones.

- 5) Capacitando a los docentes de media para que integren estrategias y habilidades a sus clases que se comprenden en esta prueba.

OE3: ¿Cómo Implementaremos diversos sistemas de gestión y de control pedagógicos pensados para las diversas necesidades pedagógicas?

- 1) Generando procesos de Diagnostico al comienzo de cada unidad.
- 2) Realizando un seguimiento a las distintas gestiones curriculares, transparentando los procesos con los docentes, siempre pensando en el núcleo pedagógico.
- 3) El proceso de control pedagógico, en constante mejora, toma elementos de este PEI, del PME, del Currículum Nacional, de otros indicadores del SIMCE.
- 4) Buscando mejorar constantemente nuestra gestión a través del PME.

Área Liderazgo Escolar

Objetivos Estratégicos Liderazgo Escolar

OELE4: ¿Cómo difundimos y comunicamos todos los principios que nos permiten identificarnos como una comunidad / familia?

- 1) Habilitando espacios para expresar palabras, testimonios, etc. Que refieren a experiencias de crecimiento personal y escolar expuestas a toda la comunidad.
- 2) Comunicando mensajes positivos, animosos, expuestos en distintos sectores de la escuela. Idealmente escritos y pensados por los mismos alumnos.
- 3) Entendiendo el Sistema de admisión como un proceso social, es decir, diversos actores de la comunidad tratarán de forma personalizada a las nuevas familias integrantes, haciendo un énfasis en los valores que busca trabajar “*Colegio Bet- El*” y en el **compromiso** que la escuela **dispondrá y exigirá** para realizar el mejor proceso educativo posible.
- 4) A través de Medios tecnológicos, como, por ejemplo, correos vía Fullcollege, fotos y videos compartidos a través de Facebook, y la página web www.betelianos.cl
- 5) La Agenda escolar, facilitada por el CEGPA, apoya la comunicación entre docentes y apoderados.
- 6) Además, al matricular los apoderados reciben extracto del PEI, RIHOS, RICE, donde se expresan los valores y se articulan las prácticas de colegio Bet-El.

OELE5: ¿Cómo trabajamos por el proyecto “*Bet-El*” y logramos que se ejerza un liderazgo positivo en Sector norte de *Antofagasta*?

- 1) Perfeccionando constantemente los canales de comunicación, mostrando nuestras actividades realizadas a través de medios de comunicación audiovisual, mostrando el liderazgo y el compromiso con la comunidad.

- 2) Fomentando la organización y creación de los grupos estudiantiles de distintas áreas, sean académicas, deportivas, artísticas, científicas y espirituales. Permitiendo que impacten la escuela, la comunidad y el sector.
- 3) Calendarizar y agendar una cantidad apropiada de líderes que puedan realizar un aporte al colegio, al compartir, charlas, experiencias, etc.
- 4) Relacionándose ampliamente con las instituciones de *nuestra ciudad* con el fin de compartir el PEI con todos ellos y comprometerse a una visión, a un trabajo, esperando que el colegio responda ante las oportunidades
- 5) Sensibilización (Conocido, socializado, adquirido, vivido) de los sellos de Bet-El:
 - a) Sello artístico y cultural, lo vemos en la muestra folclórica, cantar navideño, exposiciones de artes visuales, etc.
 - b) Sello pedagógico: Muestras de inglés, de Educación física, de academias, concursos de lenguaje, matemáticas, Ferias científicas, etc.
 - c) Sello perfeccionamiento: capacitaciones, talleres, seminarios, charlas, etc.
 - d) Sello cristiano: Devocionales, pastoral, actividades solidarias, semana de la biblia, semana de la familia, santa cena, retiros de reflexión.
 - e) Sello vida saludable: Promover alimentación sana, colaciones naturales, se proponen calendarizar días adecuados para promover este sello.
 - f) Sello medio ambiente: Academia ambiental, punto de reciclaje en alianza con Recicla UCN, separadores de desechos por sala, día del reciclaje, día del medio ambiente, día del planeta.

Área Comunidad

Objetivo Estratégico Comunitario

OEC6: ¿Cómo Promovemos espacios físicos y virtuales, para declarar y comunicar metas y logros, tanto de los estudiantes como de la comunidad?

- 1) Dando a conocer las metas del año en curso a través de la página web, además se darán a conocer los logros deportivos, académicos, científicos, pastorales, que nuestros estudiantes obtengan a través de información escrita, audiovisual, correos, etc.
- 2) Exponer en un lugar apropiado de la escuela distintos elementos representativos de premiación, por ejemplo, trofeos, medallas, galvanos y recuerdos afines. En caso de ciencias, artes, música o emprendimiento, etc. Se habilitará un espacio para la exposición, sea en biblioteca o en algún diario mural.
- 3) Se propondrá a los apoderados y a ex alumnos que participen en actividades de inclusión a una profesión u oficio con tal de vincular y motivar a los alumnos a una visión más amplia y también más focalizada sobre los distintos trabajos y proyectos en los cuales nuestras familias están involucradas.
- 4) La comunidad virtual tendrá sus reglas de convivencia y se conocerán en el RICE.
- 5) Se buscará disponer de sistemas integrados de comunicación interna, se detallará el procedimiento en el RICE.

- 6) Gestionando un convenio con Google Chile.
- 7) Calendarizar actividades estamentales a definir en calendario anual, para fortalecer la sana convivencia entre los funcionarios.

Área Financiera

Objetivo Estratégico Financiero

OEF7: ¿Cómo perfeccionamos los procesos administrativos, con el propósito de incluir a todos los actores en la ejecución del presente PEI?

- 1) Incorporando a nuestra gestión, a medida de lo legal, de procedimientos más cómodos y efectivos de pago.
- 2) Mejorando las relaciones con nuestros proveedores, y buscando mejores proveedores para Bet-EI.
- 3) Con una participación ampliada al realizar aportes al informe del presupuesto del año siguiente, a través de la modalidad "fichas de solicitud".

Área identidad Beteliana

Objetivo Estratégico Identidad Beteliana

OEIB8: ¿Cómo fortalecemos la identidad cristiana del Colegio, comprendiendo nuestro rol de *koinonía* entre la fe y la formación?

- 1) Promoviendo el cultivo del espíritu a través de diferentes actividades personales y grupales. Las clases de educación cristiana y orientación se enfocarán en el fortalecimiento ético y psicológico de nuestros estudiantes.
- 2) Enseñando y vivenciando la paz personal, la paz con el otro, la paz con Dios y en Dios. Estos son objetivos **declarados y permanentes** para nuestro colegio.
- 3) Trabajando con la pastoral del colegio, que permitirá la libre incorporación de cualquier estudiante y apoderado; se define como una entidad que incorpora los valores que busca transmitir el colegio en distintas etapas.
- 4) Buscando Internacionalizar el proceso espiritual con distintas organizaciones, con quienes se interesen en lograr acuerdos y apoyos recíprocos que permiten crecimiento a quienes participan.
- 5) Pastoral tendrá un rol más presente en la motivación diaria (algunos días de la semana) a través del devocional en aula o fuera de ella, ejemplo, en actos.
- 6) Organizando a una diversidad de grupos a través de pastoral, para buscar salir a distintos terrenos que permitan trabajar los valores que buscamos promover en "*Colegio Bet-EI*"

Área PME

Objetivo Estratégico PME

OEPME: ¿Cómo diseñamos un PME que genere impacto en las vidas académicas de sus estudiantes?

- 1) Utilizando los lineamientos generales del MINEDUC y adaptándolos a nuestra realidad.
- 2) Dando curso a las estrategias conversadas y diseñadas entre los actores relacionados.
- 3) Reconociendo el Plan de Mejoramiento Escolar como un instrumento de gestión fundamental para el accionar de este PEI.
- 4) El trabajo PME será coordinado por un miembro del equipo directivo, sin embargo, se promueve que su diseño e implementación, sea apoyado por los demás miembros del equipo directivo.

XI.- Perfiles declarados del colegio Bet-El:

Perfil del asistente de la educación Beteliano:

El personal Asistente de la Educación; Inspectores, Administrativos, Asistentes de aula y Auxiliares de servicio deben conocer el Proyecto Educativo y Reglamento Institucional, como la normativa interna de las diferentes áreas en las que se desempeñan. Deben demostrar idoneidad y responsabilidad, comprometido con el espíritu Beteliano, con iniciativa y lealtad a la institución.

Además, deben mantener una relación cordial con todas las personas que participan de nuestro Proyecto Educativo, expresado en los valores propios de nuestra identidad.

Perfil del directivo Beteliano:

El compromiso del colegio Bet-El a cumplir su misión y visión debe ser el desafío que fortalece el trabajo del equipo directivo. Madurez y altura de miras, deben ser criterios que acompañen su labor técnica, además de la pericia y habilidad necesarias para llevar a cabo esta obra, la cual debe ser completa, compacta y coherente, con el fin pedagógico y sistémico de que sea replicable por los docentes en el aula, donde, previamente se ha detectado la necesidad de fortalecer su labor, o mejorar su motivación.

En definitiva, a través del *coaching* que se ha propuesto, aportar para proyectar en los docentes una pedagogía que haga mejor persona y mejor docente, logrando transferir un ánimo especial en cada clase.

De esta forma se obliga a demostrar un interés constante por el desarrollo profesional de cada docente, entrevistándoles de forma periódica, visitándoles tanto en clase como en otras instancias pedagógicas, desarrollando una mirada institucional y responsables con los compromisos descritos anteriormente.

Por último, es importante señalar que este es un equipo, el cuál es liderado por Dirección, se rige por parámetros descritos y conversados previamente al inicio de cada año escolar, donde se realizarán énfasis necesarios para fortalecer al equipo directivo y a sus componentes.

Perfil del docente Beteliano:

Es un profesional preparado humana y académicamente, vive su misión como vocación de servicio, asume la responsabilidad de ser mediador entre los saberes actualizados y sus alumnos, favoreciendo una convivencia fraternal, apreciándolos, acogiéndolos, y atendiéndolos con buena disposición lo que favorece el conocimiento de la situación personal de ellos y estimula su protagonismo activo.

Así mismo, se entiende a sí mismo como parte de una comunidad, por lo tanto, respeta a sus colegas, a los asistentes y auxiliares, a sus apoderados y a los liderazgos del establecimiento,

Su desempeño profesional es de excelencia, domina y ama su trabajo y usa variedad de metodologías con eficacia según el nivel de comprensión de sus alumnos guiando el proceso para que logren sus propios aprendizajes. El profesor del colegio se compromete a participar activamente en el proyecto educativo, identificándose con él para hacerlo una realidad en la comunidad.

Perfil del apoderado Beteliano:

El PEI del colegio Bet-El busca orientar a los apoderados para que sean personas que integren las siguientes características:

1. Respetuoso y comprometido con el Proyecto Educativo Institucional, así como de las normas y reglamento del colegio.
2. Fiel y coherente con la misión y principios de la institución.
3. Comprometido con el Anuncio de Jesucristo y transmisor de experiencias de Fe.
4. Comprometido con la educación cristiana y académica de los estudiantes.
5. Que apoya en justicia la labor educativa del colegio.
6. Fiel al cumplimiento de sus deberes y derechos.
7. Dialogante y abierto a la búsqueda de soluciones pacíficas a los conflictos.
8. Informado e integrado en todas las actividades del colegio, especialmente las pastorales.
9. Participativo y responsable colaborador de las actividades del Colegio y en las actividades del Centro de Padres y Apoderados.
10. Solidario con el resto de la comunidad educativa, especialmente los más necesitados.
11. Respetuoso y cortés con todos los miembros de la comunidad educativa.
12. Confía plenamente en el profesionalismo de los integrantes de la comunidad educativa.

Perfil del estudiante Beteliano: El PEI del colegio Bet-El pretende formar a una persona que posea las siguientes características:

- 1.- Ser una persona que reconozca que su vida depende de Dios y que necesita hacer propio y vivir el modelo de vida de nuestro Señor Jesucristo.
- 2.- Capaz de contribuir a su entorno con una actitud crítica y progresista.
- 3.- Ser una persona crítica y autocrítica, capaz de tomar responsablemente sus propias decisiones, ante las influencias negativas que le ofrece la sociedad (Adicciones a drogas legales o ilegales, elección de malas amistades, violencia intrapersonal e interpersonal)
- 4.- Ser una persona activa frente a la comunidad, donde pondrá en práctica todos sus conocimientos y habilidades.
- 5.- Desarrollar en el alumno sus capacidades (razonamiento, reflexión, investigación, análisis, etc.)
- 6.- Ser una persona que ame y respete el medioambiente, consciente de la limpieza y belleza de este, se prepara constantemente para ser un aporte al ecosistema.
- 7.- Ser una persona curiosa y Académicamente preparada, interesado en formar parte de diversas instituciones y casas de estudios, siempre afines a sus sueños y expectativas.
- 8.- Ser una persona participativa en los eventos culturales y artísticos de su colegio, y su ciudad.
- 9.- Ser una persona que valore la importancia de la familia y sabe que cumple un rol importante en la suya.
- 10.- Ser pacifista frente a todo tipo de situaciones, principalmente en las relaciones con sus pares.
- 11.- Ser deportista, buscar participar de las academias del colegio y de clubes deportivos.
- 12.- Ser comunicativo, nuestros estudiantes deben expresar sus ideas, creencias y sentimientos.

XII.- Definiciones de actores de la comunidad

Auxiliares de Aseo: Responsables de la calidad de limpieza del colegio, poseen una estructura interna para organizar sus turnos y su jefatura directa es Inspectoría general.

Bibliotecaria o Encargada del CRA: Son quienes organizan el material docente para su aplicación, organizan la biblioteca para la constante atención de todo tipo de público, facilitan habilidades técnicas para la comunidad, preparan material comunicativo según corresponda.

Capellán: responsable del trabajo espiritual de la escuela, coordina pastoral, cultura cristiana y se preocupa de los lazos de la escuela con instituciones afines como iglesias, escuelas, universidades, ong e instituciones de carácter social. En caso de emergencia social, Capellán es la primera persona que debe realizar una propuesta para abordar el problema.

Centro de Alumnos (CEAL): Organización estudiantil por excelencia, encargados de representar la voluntad de los estudiantes y de llevar a cabo un programa avalado por el equipo directivo.

Cultura Cristiana: Se comprenderá como una extensión de las facultades de capellanía, dado que todos los actores encargados de fomentar el trabajo formativo en valores deben participar y asumir las responsabilidades que se designen.

Comunicaciones: Encargado de producir, editar y administrar todo el material escolar que llegará al público a través de la página web, aplicación, canales de YouTube, folletos o similares.

Contabilidad: Responsable de ordenar las finanzas de la escuela, se entiende directamente con el directorio y en casos específicos con rectoría.

Centro de Padres: Son la organización que representa de manera oficial el sentir de los apoderados del colegio. Una vez al año se votará una nueva directiva, quienes deberán llevar a cabo una serie de actividades a lo largo del año y aportar en la gestión del colegio, en lo que les sea solicitado.

Docentes: Son los responsables directos de los estudiantes, se coordinan entre ellos en departamentos y con su coordinadora de ciclo. Preparan material, pruebas, clases, planifican, evalúan, usan su criterio para descubrir habilidades y falencias, son cercanos, resuelven problemas desde leves hasta graves en sala de clase, se comprometen con la cultura escolar y con el clima escolar, solicitan ayuda, comparen experiencias y se actualizan constantemente.

Directorio FUNDACIÓN: Sociedad sostenedora de lo educacional, responsables de lo legal y económico. Evalúan el trabajo del año y proponen cambios logísticos.

Dirección: Representante del colegio, administra el clima de la escuela con su criterio, soluciona los problemas de tipo graves y gravísimos, se relaciona con todos los actores de la comunidad.

Estudiantes: Son nuestro propósito de existencia, quienes nos motivan a realizar un trabajo más acabado y más profesional. Responsables de sí mismos, nos obligan a una reciprocidad y resiliencia para que les ayudemos a superarse y a encontrar su mejor camino. Se organizan en el CEAL y participan en actividades escolares y extraescolares.

Inspectores: Responsables de orden y seguridad dentro del horario pedagógico. Solucionan problemas y realizan intervención en caso de ser necesario. Apoyan la administración pedagógica del establecimiento.

Inspectoría General: Persona que tiene a cargo el orden y la seguridad, además el cumplimiento de los protocolos, y todo lo relativo al trabajo administrativo no académico. Dirige al equipo de inspectores y al equipo de aseo y limpieza.

Mantenición: responsable del diagnóstico y control de todos los dispositivos infraestructurales de la escuela. Mantiene un inventario actualizado, se entiende directamente con el directorio y sus representantes en caso de reparaciones urgentes, previo aviso a Dirección. Apoya las labores de tipo operativa en los departamentos de administración.

Secretaria: Persona de confianza de la directora, le ayuda en sus gestiones, le prepara el material, le actualiza de las situaciones atingentes.

Orientación: responsable del apoyo a los estudiantes en el área vocacional, de mente abierta, de espíritu inquieto, la orientadora estará dos jugadas adelante en las preguntas que tendrán los alumnos. Las respuestas serán mesuradas y reflexivas, consensuadas con los padres y los actores interesados, se apoyará con Psicología.

Padres: Son un punto de apoyo para los docentes, responsables de continuar las estrategias convenidas con el colegio, articulan nuevos apoyos, se interesan por las progresiones de su hijo, plantean situaciones extraescolares, en caso de problemas específicos con el colegio son los más interesados en resolverlos dentro de la estructura escolar.

Pastoral: Organización multifocal dirigida principalmente por capellanía, existirá una pastoral para padres, para profesores y para alumnos, dependiendo de su edad. Asumirán un rol de liderazgo dentro de la escuela y se espera de ellos gran disposición para todas las actividades vinculadas a la solidaridad y a la formación de valores cristianos.

Prevencionista de riesgos: Es la profesional en la que la gestión del colegio se apoya para detectar posibles situaciones de inseguridad, tanto física como mental, se articula con la mutual y participa en todas las instancias donde la seguridad es un criterio principal.

Profesor Asignatura: Es la persona responsable de un área del conocimiento en específico. En concordancia con el departamento y los coordinadores, llevará a cabo un plan anual de enseñanza en su área, en caso de intervención adecuará su metodología según Psicopedagogía.

Profesor jefe: Es la persona responsable de un curso específico, quién se encargará de hacer un seguimiento a cada alumno, desarrollar una relación con cada apoderado, y primer solucionador de problemas. Intervendrá con sus colegas y sus coordinadores en pos de sus alumnos.

Encargado PME (PME): Persona que tiene a cargo de diseñar, monitorear y evaluar resultados de PME.

Psicóloga: Experta en el análisis clínico-pedagógico en el sentido humanista. Apoyará a Orientación para realizar un plan y un seguimiento a los alumnos que hayan sido diagnosticados y lo necesiten. Solicitará a los padres ayuda externa en caso de ser necesario.

Psicopedagoga: Experta en el apoyo pedagógico, principalmente en el área de educación básica, aunque podría intervenir en el ciclo medio si la situación lo amerita. Se coordina con las profesoras jefes de básica y atiende en forma personalizada los casos más urgentes.

Unidad Técnico Pedagógica (UTP):

Son las responsables del trabajo administrativo de los profesores, micro gestionan el tiempo de sus docentes para focalizar los esfuerzos según las retroalimentaciones que realizan. Tienen un enfoque sistémico donde relacionan las necesidades de los profesores, apoderados y estudiantes, resuelven problemas de tipo leve y medio, descubren problemas de socio-aprendizaje, realizan seguimiento académico según objetivos, organizan Simce y PSU y derivan tareas a quien corresponda.

Responsable del seguimiento de los docentes, visitando las salas, evaluando sus prácticas, corrigiendo sus planificaciones, apoyando profesional y personalmente. Articula el espíritu pedagógico del colegio, implementando las competencias adecuadas para ello. Resuelve problemas de tipo leve y moderado.

XIII.- Funcionamiento del colegio (ORGANIGRAMA)

